



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 41 /

**SESIÓN ORDINARIA N° 010 DEL
28.05.2013 APRUEBA PROYECTOS
SOMETIDOS A EVALUACION DE IMPACTO
AMBIENTAL.**

COPIAPÓ, 30 MAY 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; Ord. N° 142 de fecha 28 de mayo de 2013 de Jefa División de Planificación y Desarrollo; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 043 del 30 de mayo de 2013; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 010, de fecha 28 de mayo de 2013, del Consejo Regional de Atacama, éste resolvió aprobar el informe del Gobierno Regional, en el que consta su pronunciamiento, dentro del ámbito de sus competencias, sobre la compatibilidad territorial de los proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el acuerdo N° 08 de la Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 28 de mayo de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar el informe del Gobierno Regional, en el que consta su pronunciamiento, dentro del ámbito de sus competencias, sobre la compatibilidad territorial de los proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental, que a continuación se indican y su relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, sobre la base propuesta por la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional:**

1.- Adenda N° 1 Proyecto Parque Solar San Andrés

Votación

A favor de pronunciarse conforme 13 votos

Abstenciones

03 votos, Sr. Gonzalo Catalán, Sras.:
Marisela Vergara y Flavia Torrealba.

2.- Transporte de residuos No Peligrosos, Peligrosos y Especiales entre la XV Región y la X Región.

Votación

A favor de pronunciarse conforme 13 votos

Abstenciones

03 votos, Sr. David Álvarez, Sras. Marisela
Vergara y Flavia Torrealba.

3.- Ampliación Depósito de Ripios Planta Biocobre Compatibilidad del proyecto.

Votación

A favor de pronunciarse con observaciones

13 votos

Abstenciones

03 votos, Sr. Gonzalo Catalán, Arnaldo del
Campo y Sra. Flavia Torrealba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



EDUARDO ESTEFFAN MARCO
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- EEM/LMCT/PGZ/CZB/vag